

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-109364- -5	FECHA: 2015-03-27 17:18:39
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
TRA: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD	FOLIOS: 5
ACT: 430 REQUERSOLICITA	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
GILBERTO PORRAS LAVERDE

Asunto: Radicación: 14-109364- -5
Trámite: 3
Evento: 1
Actuación: 430
Oficio: 3363
Folios: 5

Patente de Invención				Patente de Modelo de Utilidad	X
Vía Nacional	X				
Vía PCT (Fase Nacional)		Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 14-109364-00000-0000	21/mayo/2014
Reivindicaciones:	Rad. N° 14-109364-00000-0000	21/mayo/2014
Dibujos:	Rad. N° 14-109364-00000-0000	21/mayo/2014
	Rad. N° 14-109364-00003-0000	12/junio/2014

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 10.

Título de la solicitud: “Perfil repotenciado para entepiso” (Rad. N° 14-109364-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de desarrollar una nueva configuración de perfil de entrepiso que permita mejorar las propiedades de resistencia a la flexión y sismo resistencia de construcciones.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una configuración de perfil de entrepiso que se caracteriza por tener acanaladuras en su base, laterales y dos porciones superiores doblados hacia adentro.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): E04C 3/00

3. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 no es clara porque menciona: “*configuran*”, siendo un término de carácter general que sugiere de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones o modificaciones. Se sugiere definir un rango preciso.

La reivindicación 8 no es clara porque presenta una falsa dependencia al hacer referencia a sí misma.

La reivindicación 4 no es clara porque presenta una falsa dependencia al hacer referencia a la reivindicación 3, que especifica 3 acanaladuras internas (2.1).

Las reivindicaciones 8 y 9 no son claras porque hacen referencia a la pieza (4.1) de los dibujos, pero esta no está señalada en ninguna de las figuras. Se sugiere eliminar la referencia o incorporarla a los dibujos para dar soporte. Esta modificación no supone ampliación puesto que las reivindicaciones iniciales se presentaron con la descripción (Art. 26 D 486).

La reivindicación 9 no es clara porque presenta la oración “...*son de bordes rectos, semi redondeados, triangulados, poliédricos.*” mal redactada, lo cual no permite determinar el alcance de la invención.

Descripción (Art 28 D 486)

Hay inconsistencia entre los números de referencia (4.1) de los dibujos (Fl. 2 a 7) y la descripción (Fl. 12) que en las figuras no se señalan.

Se requiere al solicitante hacer las aclaraciones necesarias.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación: 21 de Mayo de 2014 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	CO 13-013373	“Perfil Reforzado”	31/Julio/2013*

* Fecha de presentación nacional: 24 de enero de 2013.

El documento D1¹ divulga un perfil metálico con propiedades mejoradas de resistencia a la tracción. (Resumen).

“Una invención se considerará nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica.

El estado de la técnica comprenderá todo lo que haya sido accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida.

Sólo para el efecto de la determinación de la novedad, también se considerará dentro del estado de la técnica, el contenido de una solicitud de patente en trámite ante la oficina nacional competente, cuya fecha de presentación o de prioridad fuese anterior a la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud de patente que se estuviese examinando, siempre que dicho contenido esté incluido en la solicitud de fecha anterior cuando ella se publique o hubiese transcurrido el plazo previsto en el artículo 40”.

En aplicación de la norma anterior, se ha tomado, como anterioridad que afecta la patentabilidad de la invención en estudio, el documento CO 13-013373 (en adelante llamado D1), pues corresponde a una solicitud en trámite en la oficina nacional cuya fecha de presentación es el 24 de enero de 2013, es decir, anterior a la fecha de presentación de la solicitud en estudio.

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en “*Un perfil repotenciado para entrepiso que se caracteriza porque....*” (Ver página 14 del radicado N° 14-109364-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un elemento alargado (1) con dos lados extremos, un lado frontal (1.1) y un lado posterior (1.2)	Un elemento alargado (1) con dos extremos, uno frontal (1.1) y uno posterior (1.2) (Reiv. 1)
El cuerpo alargado (1) se conforma como una base plana rectangular (2) que exhibe bordes extremos laterales los cuales se doblan sobre si mismos hacia adentro	una base plana (2) que en sus bordes extremos laterales se pliega una vez hacia adentro sobre una porción de la misma base (Reiv. 1)
Dos paredes laterales (3) del perfil	Dos paredes laterales (3) (Reiv. 1)
Las paredes se extienden hasta conformar dos porciones superiores (4) se configuran como extremos doblados sobre si mismos hacia adentro	Las paredes laterales se extienden hasta conformar dos extremos (4) que se doblan hacia adentro a manera de u invertida (Reiv. 1)
La base plana rectangular (2) exhibe una o más acanaladuras internas (2.1) que exhibe bordes rectos.	La base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) (Reiv. 1)
Las paredes laterales (3) exhiben una serie de acanaladuras (3.1) de bordes rectos o semiredondeados.	Las paredes (3) exhiben múltiples nervaduras(3.1) redondeadas (Reiv. 1 y Fig. 2)

¹http://serviciospub.sic.gov.co/~oparra/serv_57/externas/DetallePatente.php?consultando=patentescolombianas¶metros=opparametros&vano=13&vtra=3&vnum=13373&vcon=%20%20&vcons=0&vcre=50183&vtem=IM

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del perfil de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

En consecuencia, la reivindicación1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: la base (2) exhibe de dos a diez nervaduras (2.1) (Reiv. 2).
- Reivindicación 3: la base (2) exhibe tres nervaduras (2.1) (Reiv. 6).
- Reivindicación 4: la base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) (Reiv. 1).
- Reivindicación 5: las paredes laterales (3) exhibe cada una de dos a diez nervaduras (3.1) (Reiv. 7).
- Reivindicación 6: las paredes laterales (3) exhibe cada una tres nervaduras (3.1) (Reiv. 11).
- Reivindicación 7: cada una de las paredes laterales (3) exhibe múltiples nervaduras (3.1) (Reiv. 1).
- Reivindicación 8: cada uno de los extremos superiores (4) exhibe desde una hasta cuatro nervaduras (4.1) (Reiv. 13).
- Reivindicación 9: bordes de los extremos superiores pueden exhibir entre algunas de estas formas bordes rectos, redondeados, triangulados, trapezoidales, rizados, ovalados, semi-elipsados, o semi-redondeados (Fl. 11 y Figura 2B).
- Reivindicación 10: El perfil reforzado se puede fabricar en diversos materiales tales como aceros, aluminio, entre otros. (Fl. 12).

De acuerdo con el análisis anterior, las reivindicaciones dependientes 1 a 10 no mencionan alguna característica que haga nuevo al objeto de la reivindicación 1, por lo cual, se considera que no son nuevas.

6. Conclusión

Los requisitos de patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	CO 13-13373	1 – 10	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta (30) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de treinta (30) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2015-03-31

Elaboró: Diana Melisa Avila

Revisó: Sonia Andrea Diaz Pirazan

INFORME DE BÚSQUEDA DE PATENTES PARA EL No de Radicación: 14-109364						
CRITERIOS PARA LA BÚSQUEDA (anexar pantallazo o reporte en PDF, junto con los booleanos utilizados)						
Palabras clave utilizadas		HECTOR JIMENEZ TORRES PERFIL OR JOIST OR BEAM AND STRUCTURE OR ESTRUCTURA OR CIVIL AND COLUMN OR PILLAR OR COLUMNA				
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES UTILIZADAS PARA LA BÚSQUEDA		E04C 3/00				
BASES DE DATOS CONSULTADAS.						
ESPACENET		COLOMBIANA			Patbase	
INFORMES DE EXÁMENES REALIZADOS EN OTRAS OFICINAS (documentos patentes, literatura no patente etc...)						
Oficina	Fecha del examen o de reporte de búsqueda de documentos	Anterioridades encontradas para el examen o reportados en el examen de búsqueda(relacionarlos todos)	Reiv. afectadas	RELEVANCIA (requisito que afecta)	FUERON TENIDOS EN CUENTA PARA EL EXAMEN EN LA OFICINA COLOMBIANA	
					SI	NO
COLOMBIANA	11-03-2015	CO 13.013373	1-10	Novedad/Nivel Inventivo	x	
DOCUMENTOS ADICIONALES ENCONTRADOS POR EL EXAMINADOR DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE BÚSQUEDA.						
Observaciones						
Fecha del reporte de búsqueda:						